

NOMINA DE ACCIONISTAS

(ETICA) EMPRESA TURISTICA INTERNACIONAL C.A.

RAZON SOCIAL O DENOMINACION DE LA COMPAÑIA

ETICA
SIGLAS

Registro Único
de Contribuyentes No

0990006164

Numero del Expediente

4931-70

(Inscritos en el libro de Acciones y Accionistas, Art. 190 de la Ley de Compañías)

CAPITAL SOCIAL \$36.000.000,00

No.	DATOS DEL ACCIONISTA								Acciones Nominativas (Valor Nominal)				TOTAL (a -b)
	Apellidos y nombres completos	Céd. de Ident. Pasaporte No. o R.U.C.	Nacionalidad	CL	No. Resolución MICEI (1)	Fecha de Registro en el Banco Central (2)	País de Residencia	CL	ORDINARIAS		PREFERIDAS		
									Nº Accs.	Total (a),	Nº. Accs.	Total (b)	
1	Metropolitán Touring S.A.	790022838001	Ecuat.				Ecuador		20749	20.749.000,--		20.749.000,--	
2	Tourist Investment South -												
3	América (TISA)		Dallas						8350	8.350.000,--		8.350.000,--	
4	Salazar Barragán José	0900343955	Ecuat.				Ecuador		3000	3.000.000,--		3.000.000,--	
5	Inmobiliaria Fersal		Ecuat.				Ecuador		2818	2.818.000,--		2.818.000,--	
6	Balfour, Eulalia de	1704201100	Ecuat.				Ecuador		500	500.000,--		500.000,--	
7	Proaño Torres Vicente Edo.	0100168822	Ecuat.				Ecuador		300	300.000,--		300.000,--	
8	Caamaño Vega Danilo Fabian	181232313	Ecuat.				Ecuador		183	183.000,--		183.000,--	
9	Jijón Samson Francisco	0500191697	Ecuat.				Ecuador		100	100.000,--		100.000,--	
10													
11													
12													
13													
14													
15													
16													
17													
18													
19													
20													
21													
22													
23													
24													
25													
SUMAN									36000	36.000.000,--		36.000.000,--	

Certifico que la información es correcta

Guayaquil, Abril 30 de 1984

LUGAR Y FECHA

NOTAS: a) Si, según el Art. 209 de la Ley de Compañías, la sociedad hubiere amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la columna "Apellidos y Nombres completos" y los valores correspondientes a las acciones requeridas en las columnas respectivas.

b) Si necesita más de una hoja agregue las que requiera, según este modelo.

(1) Para inversionistas extranjeros

(2) Para inversión extranjera directa.

CL Para uso de la Superintendencia